

MÉXICO DF; A 9 DE AGOSTO DE 2014

**DIP. ALEJANDRO RAFAEL PIÑA MEDINA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO
DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO
P R E S E N T E.**

**HONORABLES INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE**

El suscrito Diputado Local, Carlos Hernández Mirón integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con fundamento en los artículos 13 fracción II 17 fracción VI de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 133 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito someter a esta soberanía la presente. **PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR DE MANERA RESPETUOSA AL TITULAR DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP) DEL DISTRITO FEDERAL, A EFECTO DE QUE AMPLIE EL SERVICIO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

- **LA RUTA DE SERVICIO DE LA COLONIA BOSQUES AL METRO CIUDAD UNIVERSITARIA;**
- A) LA RUTA DEL METRO CIUDAD UNIVERSITARIA A LA COLONIA CHICHICASPA EN LA DELEGACIÓN DE TLALPAN., AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:**

Antecedentes:

El Transporte Público, es un servicio regulado por el Estado, que presta servicio al público en general para el desplazamiento de bienes y personas, en vehículos adecuados para tal fin por el cual se cobra una tarifa.

Actualmente la Ciudad de México cuenta con los siguientes medios de transporte público:

- Sistema de Transporte Colectivo Metro
- Red de Transporte de Pasajeros
- Servicios de Transporte Eléctrico
- Tren Ligero
- El Metrobús, de reciente creación mediante el Decreto publicado en Gaceta Oficial del Distrito Federal, el pasado 09 de marzo del 2005
- Los sistemas de transportes públicos que existen en Distrito Federal son los siguientes Transporte Concesionado
- Microbuses
- Taxis

La historia de la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal se crea a partir del 7 de enero de 2000 decretándose en la Gaceta Oficial del D.F. la creación del Organismo Público Descentralizado "Red de Transporte de Pasajeros del D.F." (RTP); conformándose operativamente con un parque vehicular de 860 autobuses que anteriormente habían sido conformados por el Consejo de Incautación de lo que era Autotransportes Urbanos de Pasajeros Ruta 100. No es sino hasta marzo del mismo año, y en el primer banderazo de salida en mayo, cuando comienzan a correr por las calles de la Ciudad De México los primeros autobuses remozados con un corte de color naranja y franjas color verde turquesa y blanco hueso, símbolos de una transición que desde 1995 era necesaria al verse dislocado el principal medio de transporte que era el más socorrido por las clases de escasos recursos de la Capital y su periferia.

En noviembre de 1997 el DDF le transfiere al STE la operación de 169 autobuses articulados MASA U18 y de 20 unidades equipadas para personas con discapacidad, trayéndose a la plantilla de aquel organismo a 560 trabajadores, rescatándolos de un contrato que no respetaba sus derechos laborales.

Mientras tanto, y hasta la creación de RTP en 2000, el Consejo de Incautación de Ruta 100 administraba los bienes y operaba el servicio de autobuses urbanos quedando para

mediados de 2000 con sólo 7 módulos operativos, 99 rutas y poco más de 860 autobuses en no muy buen estado de operación.

Una vez creado el Organismo, ya con una personalidad jurídica y patrimonio propios, se comenzó a reordenar la prestación y la imagen del servicio. Para marzo de 2000 y hasta enero de 2001, con datos de RTP tenemos que la conformación del Parque Vehicular Operable era la siguiente:

11 MASA SOMEX (Articulado S545)., 1 AB Volvo (Articulado) (Ex-Prototipo de Ruta 100 cuando se inició la renovación del Parque Vehicular en 1981)., 179 MASA-Somex (Modelos S502M y S500).67 Metrobuses (Carrocerías Moyada, Cayada, CAPRE, Ballalvi, CATOSA; Chasis DINA).182 Autobuses Chatos Diseño R-100 (Prototipo CAPRE).313 Bóxer Mediano (CATOSA-FAMSA).105 Bóxer Corto (CAPRE-FAMSA).10 Convencionales Scorpio (DINA).

Asimismo, las autoridades del Gobierno del Distrito Federal, definieron el objetivo principal de Red de Transporte de Pasajeros: ofrecer un servicio de transporte orientado a cubrir las zonas periféricas habitacionales (preferentemente de escasos recursos) a las estaciones del STC Metro, con una tarifa accesible para todos y como complemento de otros modos de transporte existentes.

El primer resultado visible para la ciudadanía lo vemos el 19 de marzo de 2001, en el banderazo de los primeros 200 autobuses que formaron parte de la primera etapa de la renovación del parque vehicular de RTP. Desde esta fecha y hasta junio de 2001, se llevó a cabo la primera etapa de la renovación de RTP, que además de incluir 500 autobuses nuevos, se mantiene la oferta de servicio con 105 rutas.

En años subsecuentes, entre 2002 y 2006, el GDF continuó con la renovación del Parque Vehicular y con la incorporación de autobuses en rutas estratégicas como parte de la política preferencial a zonas de escasos recursos en la Ciudad de México.

En el año 2002, fueron entregadas 155 autobuses Mercedes-Benz Marcopolo Torino.

En 2004 se incorporan 103 nuevos autobuses también de la marca Mercedes-Benz Marcopolo Torino.

El último banderazo de unidades del Servicio Ordinario se dio en el 2006, se incorporaron 240 autobuses nuevos y 35 rehabilitados; estos últimos, como resultado de desarrollos tecnológicos para incorporar mejoras tanto técnicas como ecológicas, a autobuses que a pesar de su antigüedad, todavía pueden ser considerados como operables y con un buen estado de funcionamiento.

El Gobierno del Distrito Federal, ha realizado acciones en beneficio de los capitalinos, buscando fortalecer al servicio público en sus diferentes transportes, para brindar eficazmente los recorridos de forma seguro.

La Delegación de **Tlapan** es una de las 16 delegaciones del Distrito Federal territorio que representa el 20.7 por ciento del área del Distrito Federal, siendo la delegación con mayor extensión territorial.

En sentido en esta Demarcación, los vecinos de las colonias Bosques y Chichicarpa, reconocer las bondades de la prestación del servicio que brinda la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal.

Por lo anterior en un recorrido que el suscrito realizo a dichas colonias una de la solicitudes que externaron los habitantes de dicha zona, es ampliar el SERVICIO de la RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, hacia dichas colonias que tendría como beneficios para los tlalpenses viajar en un transporte público seguro a bajo costo, apoyando directamente la economía familiar, ya que en dichas colonias habitan personas de escasos recursos económicos, que les implica un mayor costo el trasladarse al centro de la ciudad en otro transporte público, ya que la gran mayoría de la personas tienen su trabajo en el centro de la Ciudad, implicando la erogación de sus salario en otro transporte público

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Es de vital importancia brindar a los habitantes que se encuentran más alejados del centro de la Ciudad, ofrecer un Transporte público seguro eficiente, que les permita la movilidad sin tener que mermar su economía

SEGUNDO.- Ha sido de gran avance que el Gobierno del Distrito Federal definiera

que el objetivo principal de la Red de Transporte de Pasajeros, ofreciera un servicio de transporte orientado a cubrir las zonas periféricas habitacionales, preferentemente de escasos recursos a las Estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, con una tarifa accesible para todos, como complemento de otros modos de transporte existente

TERCERO.- Con fundamento en el artículo 17 fracciones VI Y VII; vengo ante esta Tribuna a presentar la demanda ciudadana de los colonos que habitan en la Colonia Bosques y Chichicarpa para que a sus lugares llegue la Red de Transporte de Pasajeros

Por lo anteriormente expuesto sometemos a su apreciable consideración el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO: SE EXHORTA AL EXHORTAR DE MANERA RESPETUOSA AL TITULAR DE LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS (RTP) DEL DISTRITO FEDERAL, A EFECTO DE QUE AMPLIE EL SERVICIO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- LA RUTA DE SERVICIO DE LA COLONIA BOSQUES AL METRO CIUDAD UNIVERSITARIA;
- B) LA RUTA DEL METRO CIUDAD UNIVERSITARIA A LA COLONIA CHICHICARPA EN LA DELEGACIÓN DE TLALPAN.

A T E N T A M E N T E

**DIP. CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

DIP. CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN

